

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CARGO: (1) LICENCIADO EN ENFERMERÍA O NUTRICIONISTA.

1. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Elaboración de la línea de base de la seguridad alimentaria de las familias de los centros urbanos de Conchucos, Tauli y Santa Rosa de Huasla.

2. FUNCIONES

4.1 FUNCIONES ESPECÍFICAS

- a) Elaborar un plan de trabajo según el requerimiento de la consultoría.
- b) Diseñar los instrumentos de recojo de información de campo relacionadas con la salud pública y la seguridad alimentaria.
- c) Diseñar y analizar los indicadores de salud, seguridad alimentaria y nutrición.
- d) Capacitar a las familias beneficiadas en Seguridad alimentaria y Nutrición.
- e) Seguimiento al estado nutricional de las familias.
- f) Realizar sesiones demostrativas en alimentación saludable.
- g) Coordinar actividades con el Centro de Salud de Conchucos.
- h) Supervisar la construcción de módulos de cocinas mejoradas.
- i) Apoyar en la elaboración de los reportes técnicos mensuales.
- j) Apoyar en la elaboración del documento final de la Línea de base.
- k) Otras que de manera específica le designe el Gerente de UGT o USDE.

3. LUGAR Y PLAZO

Las funciones del contrato se desarrollarán en las diferentes zonas de acción del proyecto: Distrito de Conchucos; El plazo del presente contrato es **tres (3) meses iniciando el 15 de junio del 2022.; concluyendo el 15 de setiembre del 2022.** – Un régimen de 20*10.

4. IMPORTE DE LA CONTRATACIÓN

La remuneración bruta mensual será de **3,500.00 soles (Tres mil quinientos con 00/100 soles),** más los beneficios sociales de acuerdo a ley.

5. PERFIL

- ✓ Licenciado (a) en Enfermería o Nutrición Humana: titulado, colegiado y habilitado.
- ✓ Experiencia de 3 años en trabajos de salud pública
- ✓ Experiencia de trabajo en proyectos sociales.
- ✓ Experiencia en elaboración de líneas de base, de preferencia línea de base con indicadores de salud y nutrición.
- ✓ Conocimiento de metodologías de capacitación a adultos y en zonas rurales.
- ✓ Conocimiento avanzado en Microsoft

6. CONTACTO

wcotrina@cedepas.org.pe

959293589

Wilson Cotrina Mego

Plazo de la convocatoria: hasta el 15 de junio del 2022